

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



**ACTA 0109**

**HORA:** 07: 59 A.M.

**FECHA:** MIÉRCOLES 16 DE NOVIEMBRE DEL 2022

**LUGAR:** RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

**ORDEN DEL DÍA**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. ORACIÓN
4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA NO 0108 DE NOVIEMBRE 2022.
5. PROYECTO DE ACUERDO No 021 **"POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PUBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES"** PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM CONCEJO MUNICIPAL.**

	<b>NOMBRES</b>	<b>PRESENTE</b>	<b>AUSENTE</b>
01	CAMARGO DURAN JAIRO YESID		X
02	CHICA MACIAS GUSTAVO ANDRES	X	
03	DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER	X	
04	FLÓREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X
05	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
06	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID		X
07	ORREGO GAVIRIA PEDRO LEON	X	
08	PEÑA SILVA ZAMIR ALBERTO	X	
09	PORRAS CARVAJAL YON FREDY		X
10	REY DURAN SHIRLEY		X
11	REY RIVEROS JUAN ALVARO	X	
12	SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO		X
13	SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE		X

Contestaron a lista 6 honorables concejales, por lo tanto, NO hay quórum para decidir y aprobar, solo para deliberar.

El honorable concejal SUAREZ AGUILAR CRISTIAN FELIPE, no asistió.

Nota: se deja constancia que los honorables concejales:

CAMARGO DURAN JAIRO YESID

DANGOND CHAPARRO OSCAR JAVIER

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

**DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL**



MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID  
REY DURAN SHIRLEY  
SIERRA PARRADO RONAL ALEJANDRO

## **2. ORACIÓN.**

La oración es efectuada por el H.C Gustavo Andrés Chica Macias.

El honorable Concejal solicita una prórroga para la presentación de la ponencia.

El presidente le concede la prórroga.

**Tiene la palabra Honorable concejal Ronal Sierra.**

Presidente es para solicitar una prórroga para el proyecto de acuerdo del comisionario, en el transcurso del día lo entrego.

El presidente le concede la prórroga.

- 3. PROYECTO DE ACUERDO No 021 "POR MEDIO DEL CUAL, SE ADOPTA EL PLAN DE ACCIÓN LOCAL PARA LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA PÚBLICA DISCAPACIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL DEL DEPARTAMENTO DEL META, Y SE DICTA OTRAS DISPOSICIONES" PARA ASIGNACIÓN DE PONENTE Y RESPECTIVA COMISION.**

El proyecto de acuerdo es asignado al Honorable Concejal Juan Álvaro Rey, el cual acepta la ponencia y es asignado a la comisión tercera administrativa de asuntos generales.

## **4. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- Ponencia proyecto de acuerdo No 019 "**POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA MODIFICACIÓN (ADICIÓN RECURSOS DIVIDENDOS EMSA) AL PRESUPUESTO DE LA ACTUAL VIGENCIA FISCAL)**" emitido por el honorable Concejal Cristian Felipe Suarez.
- Oficio fechada 15 de noviembre, asunto: solicitud de información, emitido por Yorladi Peña Arévalo.

## **5. VARIOS**

Carrera 5ª No. 4 – 75 cel.- 3208526006  
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia  
[concejo@sanmartin-meta.gov.co](mailto:concejo@sanmartin-meta.gov.co)

DEPARTAMENTO DEL META  
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS  
CONCEJO MUNICIPAL



No reposan proposiciones en secretaria señor presidente

El presidente solicita a la secretaria si se encuentra personas inscritas para participar.

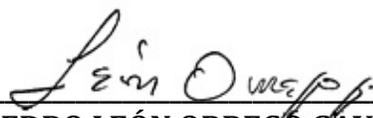
La secretaria manifiesta que no señor presidente.

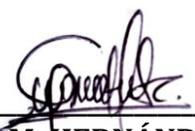
El presidente notifica de la citación para la elección de Mesa Directiva y elección de secretario (a) de acuerdo al reglamento interno artículo 60.

**Tiene la palabra Honorable Concejal Ronal Sierra.**

Es para solicitar a la comisión de equidad de la mujer que una vez terminemos la sesión para realizar una sesión y organizar el horario del día 24 y para solicitar a los concejales de la comisión accidental de verificación de documentos de secretario realizar la sesión.

En vista de que ningún honorable concejal está solicitando el uso de la palabra y evacuado el último punto del día 16 de noviembre, queda convocados para el día 17 de noviembre, se cierra la sesión siendo las 8:15 a.m.

  
PEDRO LEÓN ORREGO GAVIRIA  
Presidente

  
GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  
Secretaria General